



EVALUACIÓN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2023

Unidad Programática: 2559

Nombre de la Unidad: Área de Salud La Cruz

Datos Generales:

Competencias REDICO: Directores Médicos de Áreas de Salud hasta \$500.000 y Administrador de Áreas de Salud hasta \$250.000.

Cantidad de servicios atender: (18) EBASIS: El Caoba, Santa Cecilia (Central y Periférico), La Garita, Santa Elena, Ebais Uno y Ebais Dos, Medicina Familiar, Farmacia Laboratorio, Odontología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología, Administración, Dirección Médica, Enfermería, Registros Médicos.

Cantidad de procedimientos Por Tipo de Procedimiento: 3 Licitaciones reducidas, 2 Licitaciones Menores, 1 licitación mayor, 13 compras por vale de caja chica.

Datos de actos finales: 1 procedimientos infructuoso.

Evaluación del Plan Anual de Compras:

	Compras Ejecutadas	Compras Programadas	Porcentaje de Ejecución
Nivel de cumplimiento del Programa de Adquisiciones	6	14	42.85%
	Cantidad de Modificaciones solicitadas y aprobadas	Cantidad de modificaciones recibidas	Porcentaje de ejecución
Modificaciones al Programa de Adquisiciones	2	2	100%

- **Se realizaron 3 licitaciones reducidas:** 2023LD-000002-0001102559 Compra de repuestos unidad 200-3393, 2023LD-000003-0001102559 Compra repuestos unidad 200-2717, 2023LD-000004-0001102559 Instalaciones Eléctricas Nuevas en PVP Belice, La Cruz, Guanacaste.
- **Se realizaron 2 licitaciones menores:** 2023LE-000001-0001102559 Cambio general de cubiertas, hojalatería y cambio parcial de la estructura de techo construcción de parqueo para vehículos institucionales del Área de Salud La Cruz, 2023LE-000002-0001102559 Mantenimiento preventivo y correctivo regional sistemas hidroneumáticos, presión constante y tanques captación agua potable edificaciones CCSS Región Chorotega.
- **Se realizó 1 licitación mayor:** 2023LY-000001-0001102559 Servicios profesionales de limpieza y aseo para inmuebles de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- **Planta Eléctrica:** No fue posible la inyección de presupuesto y la finalización del pliego de condiciones.
- **Bomba para extraer combustible:** No se realizó la compra ya que de parte de la Dirección Regional se recibió donación de un equipo para este fin.
- **Dispensadores para toallas en rollo, Toallas mayordomo, papel higiénico jumbo, servilletas en rollo:** Compras no se realizaron ya que los insumos planificados se encontraron el convenio marco vigente en SICOP.
- **Repuestos para vehículo tipo microbús, tipo motocicleta, tipo pick up:** Se realizaron 2 licitaciones reducidas para la reparación de un pick up y una ambulancia, las demás reparaciones por ser menores, no fue necesario realizar una licitación reducida.
- **Traslado de pacientes por terceros:** Esta compra no se realizó ya que no fueron presentados los requisitos correctos y completos a la oficina de AGBS, se devolvieron con observaciones, además de finiquitar consultas a la auditoria acerca de cláusulas incluidas en el pliego de condiciones que podrían generar objeciones al cartel y consultas a la Dirección Jurídica por conflicto de intereses del coordinador de transportes.



- **Sillas fijas:** Compra no se realizó ya que el mobiliario planificado se encontró en el convenio marco vigente en SICOP.
- **Llantas pick up, ambulancias y motos:** Compra no se realizó ya que los insumos planificados se encontraron en el convenio marco vigente en SICOP.

Análisis de Resultado:

En cuanto a las compras programadas versus las compras ejecutadas, se puede notar que el porcentaje de nivel de cumplimiento es de un 42.85%; lo anterior ya que se tenían programadas 14 compras de las cuales se ejecutaron 6 compras. En la **Evaluación del Plan de Adquisiciones Programado** se describen las justificaciones del por qué no se realizaron las compras. Como oportunidad de mejora para este año 2024, se consideraron los convenios marco vigente en SICOP para evitar programar compras que se pueden gestionar mediante órdenes de pedido en la plataforma.

Se realizaron dos Modificaciones la cuales fueron aprobadas y finalmente se ejecutó al 100%.

Aprobación:

**DIRECCIÓN RED INTEGRADA PRESTACIÓN SERVICIOS SALUD CHOROTEGA
ÁREA DE SALUD LA CRUZ**



Dr. Carlos Andrés Porras Alfaro
Director Médico